Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

# XXI CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

**Molino de San Andrés**
Domingo 3 de junio de 2018

## BASES DE PARTICIPACIÓN

### PARTICIPANTES

Podrán participar todos los artistas que lo deseen, mayores de 16 años, que hayan formalizado la correspondiente inscripción. El número máximo será de 400 participantes.

### INSCRIPCIÓN

El importe en concepto de inscripción y contraprestación por el lienzo proporcionado por la organización es de 7 euros. Podrá realizarse la inscripción:

- En las oficinas de la Mancomunidad sitas en Pamplona, c/Navas de Tolosa 29, en horario de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes, donde el pago se realizará en metálico.
- A través de la página web www.mcp.es cumplimentando el formulario y realizando el pago online.

El plazo de inscripción finaliza el viernes 25 de mayo, si antes no se hubiera completado el número máximo de participantes.
No se admitirán inscripciones fuera del plazo indicado, ni tampoco el mismo día del concurso.

### CARACTERÍSTICAS

El tema y la técnica de las obras, con un máximo de una por autor, serán libres, pudiendo utilizarse todo tipo de apoyo documental y técnico para su elaboración (fotografías, collages, etc.)

### CONDICIONES

La organización proporcionará los lienzos, que serán de 100 x 81 cm.
Los lienzos serán entregados sellados a todos los participantes entre las 10:00 y las 12:00 horas en el Molino de San Andrés (parque fluvial de la comarca, calle San Andrés 6, Villava). Excepto el lienzo, facilitado por la organización el resto del material deberá ser aportado por cada participante.

Las obras deberán realizarse entre las 10:00 y las 16:00 horas del domingo 3 de junio.
La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de refrescos durante toda la jornada y un almuerzo a las 13:00 horas, siempre y cuando no se haya acordado la suspensión del certamen.

### PREMIOS

Se establece un primer premio de 2.000 euros y dos accésits de 1.000 euros cada uno, cuya entrega se realizará en el Molino de San Andrés a la finalización del concurso. A las citadas cantidades se les aplicará la retención que proceda en concepto de IRPF. Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Los nombres e imágenes de los ganadores y de sus obras podrán ser publicados en medios de comunicación y en la página web de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

### JURADO

Estará integrado por:

- D. Aritz Ayesa, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
- D. Fermín Tarragona, miembro de la Comisión Permanente de la Mancomunidad.
- D. Javier Manzanos, experto en artes plásticas.
- Dña. Blanca Razquin, artista invitada.
- Dña. Leticia Gaspar, ganadora del certamen de la edición 2017.

En caso de que algún miembro del jurado no pueda estar presente, la organización designará a la persona sustituta.

### POSIBLE SUSPENSIÓN DEL CERTAMEN

En el caso de que las condiciones climatológicas hagan imposible la actividad, la organización se reserva el derecho de suspender o modificar las condiciones de desarrollo del certamen. Sólo se devolverá el importe de la inscripción a aquellos participantes que no hubieran retirado el lienzo antes de la suspensión. Dicha devolución se realizaría entre el 5 y el 26 de junio en las oficinas de Navas de Tolosa, en horario de 10:00 a 15:00 horas. A los participantes que hubieran realizado la inscripción mediante la modalidad online les será devuelto el importe de la inscripción a la cuenta desde la cual hayan efectuado la transferencia. Todas las modificaciones se anunciarán por megafonía.

### EXPOSICIÓN

La obra ganadora, los dos accésit y las obras seleccionadas por el jurado integrarán una exposición que se llevará a cabo entre el 5 de junio y el 5 de julio en la Sala de exposiciones del Molino de San Andrés de Villava.

Los autores de las obras exhibidas que no hayan obtenido premio alguno, no tendrán derecho a ninguna contraprestación económica y deberán recoger sus cuadros desde el miércoles 18 de julio hasta el viernes 17 de agosto, de 10:00 a 14:30 horas en las oficinas de INTRO Comunicación, C/ San Roque núm. 1, 8º B, Pamplona. Si no se recogen los cuadros en los días señalados se entenderá que los autores renuncian a los mismos y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona podrá disponer libremente de ellos, sin reconocer derechos de reclamación o indemnización de ninguna clase. La organización no se hace responsable de los extravíos o daños que puedan sufrir las obras seleccionadas.

### RECURSOS

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. Todas las cuestiones o incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado.

La presente convocatoria, así como los actos que se dicten en ejecución de la misma, podrán ser impugnados ante el Presidente de la Mancomunidad dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la correspondiente publicación o notificación.

## CÓMO LLEGAR

- Trayecto en vehículo
- Itinerario por el paseo del Parque Fluvial
- Puente patrimonial
- Parking
- Pasarela

Paradas Transporte Urbano Comaral

- 4 L4 Barañáin-Villava Extensiones: Arre-Oricáin-Huarte
- 7 L7 Vilava-Chantrea-Barañáin